



# Propuesta de Plan de Trabajo

“INAI para todos”.  
“Transparencia  
para todos”.

**Víctor Romero Maldonado**  
**Marzo 2023**

# Propuesta Plan de Trabajo

*“INAI para todos”.*  
*“Transparencia para todos”.*

El presente plan de trabajo consta de tres ejes principales que guiarán mi gestión como Comisionado del INAI, los cuales encuentran sustento a partir de mi experiencia profesional de más de veinte años en los sectores público, académico y empresarial, el cual expongo a continuación:

**01**

**Un INAI orientado a la sociedad**

## **Un INAI orientado a la sociedad**

Se centra en ponderar a la sociedad en un primer plano, es decir, a la sociedad no solo al centro de las decisiones y el actuar público, sino como un todo. Es decir, incluir a todos los sectores de la sociedad en la dinámica del ejercicio pleno de los derechos del acceso a la información y la protección de datos personales, impulsando y fortaleciendo la cultura de la transparencia y logrando una máxima cobertura en todos aquellos sectores que aún no son parte directamente en el ejercicio de los derechos constitucionales de los cuales el INAI es garante.

**02**

**Un INAI a la vanguardia y profesionalizado**

## **Un INAI a la vanguardia y profesionalizado**

Transformar al Instituto en un organismo a la vanguardia, con una estructura organizacional eficaz y eficiente, con un manejo presupuestal optimizado y orientado a su labor sustantiva, un órgano garante a la vanguardia en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, y como un órgano profesionalizado que cumpla de manera sobresaliente con las necesidades de la sociedad y su labor sustantiva que desempeña. Impulsando un sistema profesional de carrera propio de una institución especializada como lo es el INAI, que se constituya como un pilar del conocimiento y la profesionalización.

**03**

**Un INAI como referente nacional e internacional**

## **Un INAI como referente nacional e internacional**

Posicionar al INAI como un referente nacional e internacional en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Y como uno de los pilares estratégicos más importantes de la Política Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional Anticorrupción, ya que su labor sustantiva conlleva dos elementos sumamente importantes para la sociedad y para la lucha anticorrupción en México: La transparencia y el acceso a la información pública.



# Objetivo

Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de los datos personales de la sociedad, impulsando una cultura de transparencia para todos, con un lenguaje claro que conecte con la sociedad, mediante la transformación institucional del INAI como un órgano garante con utilidad social, orientado a la sociedad, a la vanguardia y profesionalizado, que se constituya como un referente nacional e internacional en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Siendo uno de los pilares más importantes del Sistema Nacional Anticorrupción, y de los Sistemas de Transparencia y de Archivos.

## 1. Un INAI orientado a la sociedad

### 1.1 Meta.

Acercar al INAI, mediante un lenguaje claro a los diversos grupos vulnerables e históricamente marginados (pueblos y comunidades indígenas, familiares de personas desaparecidas, personas con discapacidad, así como, las mujeres y niñas víctimas de violencia, comunidad LGTBTTIQA, y sectores en condición de pobreza), con la finalidad de lograr una mayor cobertura de dichos grupos que aún no participan de forma activa en el ejercicio de sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

### 1.2 Acciones a emprender.

- Llevar a cabo convenios de colaboración con los diversos sectores de la sociedad.
- Fortalecer los vínculos con la sociedad civil, manteniendo una estrecha comunicación y vinculación, auxiliando en temas de capacitación y guiando el ejercicio de sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales mediante el lenguaje claro e incluyente.
- Promover el lenguaje claro, ciudadano e incluyente del derecho de acceso a la información y protección de datos personales hacia grupos vulnerables y la sociedad en general.
- Diseñar e impulsar políticas públicas de transparencia y protección de datos dirigidas a la niñez, adolescencia y juventud, para acercar a esos sectores de la sociedad a la cultura de la transparencia. Y, lograr una transparencia para todos.
- Concebir en las resoluciones emitidas por el INAI, tengan un lenguaje ciudadano, incluyente para cualquier persona, sin dejar de lado su debida fundamentación y motivación.
- Manejar versiones ciudadanas de las resoluciones emitidas por el INAI, dejando a un lado cuestiones técnicas, simplemente justificando de forma clara y breve el fondo de la resolución.

## 2. Un INAI a la vanguardia y profesionalizado

### 2.1 Meta.

Transformar al Instituto como un ente a la vanguardia tanto en su estructura organizacional, como en el manejo y optimización de sus recursos públicos, en el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y como un órgano profesionalizado de alto nivel, que cumpla de manera eficaz y eficiente con las necesidades de la sociedad y la labor sustantiva y de utilidad pública que le corresponde.

### 2.2 Acciones a emprender.

- Realizar un diagnóstico organizacional, para desarrollar un catálogo de puestos acorde a la operación real, con puestos debidamente validados y perfilados que permitan delinear los programas de carrera de cada servidor público, sus acciones de capacitación y profesionalización, tendientes a la especialización en la materia.
- Realizar un diagnóstico presupuestal, que nos permita identificar las áreas de oportunidad para optimizar el manejo de los recursos públicos, orientando su utilización en mayor medida a los aspectos sustantivos orientados a la sociedad.
- Aprovechar la infraestructura tecnológica con la que cuenta el INAI para hacer más ágiles, eficaces y eficientes sus procesos sustantivos.
- Implementar un sistema de profesionalización de los servidores públicos del INAI, a través del establecimiento de un servicio civil de carrera que garantice dotar al Instituto de los perfiles más idóneos y especializados en la materia de su competencia, mediante procesos de ingreso, reclutamiento y

selección por mérito, igualdad y equidad de género, programas de capacitación y desarrollo de personal, para garantizar los mejores estándares en la tramitación, resolución, orientación, capacitación y atención a la sociedad.

### 3. Un INAI como referente nacional e internacional

#### 3.1 Meta.

Consolidar al INAI como una institución ejemplar y referente de buenas prácticas a nivel nacional e internacional y como pilar estratégico de los diversos Sistemas de Transparencia, de Archivos y de Anticorrupción.

#### 3.2 Acciones a emprender.

- Posicionar al INAI como un órgano garante de referencia nacional e internacional orientado a la sociedad, cuyo propósito fundamental será establecer una comunicación y conexión efectiva con la sociedad, que potencializa su utilidad social y funciona bajo una especie de engranes que se enlazan entre sí, generando un círculo virtuoso en beneficio del buen gobierno, la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
- Hacer del INAI un modelo institucional orientado por y para la sociedad, en donde sus tres pilares sustantivos que son la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, logren incentivar la participación de la sociedad, el empoderamiento de la sociedad y el Gobierno Abierto.
- Tener acercamiento constante con las principales instituciones educativas del país, para generar conocimiento técnico especializado en materias de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- Difusión permanente y constante en los diversos espacios de comunicación como lo son los periódicos, radio, televisión, redes sociales, etc., impulsando la cultura de la transparencia, la protección de datos personales y de las actividades que el INAI realiza día a día que lo acerquen más y más con la sociedad.
- Tener una participación más activa dentro de los diversos Sistemas de Transparencia, de Archivos y de Anticorrupción, posicionando al INAI como una de las instituciones más importantes en la estrategia anticorrupción en México, y como una institución coadyuvante con las instituciones encargadas de la prevención, persecución y sanción de los responsables por hechos de corrupción.
- Generar intercambio de mejores prácticas con los órganos garantes de las entidades federativas, para constituir un gran banco de buenas prácticas disponibles para toda la sociedad.
- Promover a nivel nacional e internacional los grandes logros institucionales que permitan al INAI constituirlos como referentes de buenas prácticas en el mundo.

### Conclusiones

Como Comisionado del INAI, busco garantizar el derecho constitucional de toda persona al acceso a la información pública y la protección de sus datos personales, impulsando proactivamente una cultura de transparencia para todos los sectores de la sociedad, incluidos sobre todo los más vulnerables y desprotegidos, utilizando mecanismos de comunicación efectiva mediante un lenguaje claro, que muestre la utilidad social que el INAI tiene para los mexicanos, contribuyendo a transformar al Instituto, en un órgano garante con utilidad social, austero, orientado a la sociedad, a la vanguardia, profesionalizado y como un referente nacional e internacional en la materia.

El trabajo en equipo entre las instituciones públicas y la sociedad, son la ruta adecuada para incentivar la participación de la sociedad y su empoderamiento, así como, la fórmula perfecta para generar círculos virtuosos de colaboración entre ambos actores, los cuales funcionen como engranes que se conectan entre sí, para darle vida a las instituciones creadas precisamente por y para la sociedad.

Por un INAI cercano a la sociedad, por un INAI orientado a la sociedad y por un INAI que se transforme a poco más de dos décadas de su creación en una institución fuerte, sólida, de vanguardia nacional e internacional y que goce del prestigio y reconocimiento de su principal razón de ser y existir: la sociedad. Todo ello en beneficio de la transparencia, de la rendición de cuentas y del combate a la corrupción en México. ***“POR UN INAI PARA TODOS”. “TRANSPARENCIA PARA TODOS”.***

# “INAI PARA TODOS”. “TRANSPARENCIA PARA TODOS”

**INAI**



**TRANSFORMACIÓN**